

Documento N°	0063200
Ingreso	CL
<input type="checkbox"/>	

Transcripción : 9.8.78

DECLARACIONES DE LA SRA. LUCIA HIRIART DE PINOCHET ACERCA DE LA
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD.

Santiago, 9 de agosto de 1978.-

Lo que yo quiero conversarles es bastante importante. Para mí ha sido bastante doloroso, si se quiere, lo que ha pasado y bastante molesto. Uds. conocen a la Sra. Elena Barrios, Vicepresidenta ejecutiva de CEMA Chile, mi asesor jurídico Sr. Víctor Manuel Aviles.

En días pasados en CEMA empezamos a descubrir que había cierta sustracción de elementos que tenemos en nuestras bodegas para hacer acciones sociales. Elementos que son de todo tipo y que son provenientes de donaciones; en ellos hay alimentos, hay vestuario, etc., todo lo que puede servir para ir en ayuda de los más desposeídos. Nosotros empezamos a darnos cuenta que éstos estaban saliendo en forma permanente y empezamos a hacer una investigación privada, interna, para descubrir qué personas eran las implicadas y cómo era la sustracción. Bueno, se llegó a descubrir a las personas que llanamente al ser descubiertas y al tener otras personas testigos de lo que habían hecho, decidieron firmar confesiones. Posteriormente, el Sr. Aviles, me hizo saber cómo iba toda esta investigación que había sido sólo interna, que ni siquiera estaba en conocimiento de las demás personas que no estuvieran implicadas en el problema dentro de CEMA Chile y me dice él que había dos caminos a hacer:

- Un camino era presentar una denuncia como un hecho penal;
- Y la otra medida era tomar una medida en el aspecto como trabajo, despedirlas, haciendo saber a la Inspección del Trabajo por la razón que habían sido despedidas. Eso habría quedado constancia en la Inspección del Trabajo que habían sido despedidas por hurto y mayormente no habrían tenido ningún cargo.

Ante las dos disyuntivas yo opté por la segunda, porque me pareció doloroso que, aunque habían hecho robo, reiteradamente, porque fueron cuatro veces; y una de las personas que era la más implicada había hecho robos en contacto con estas personas, ayudándolas, encubriéndolas y además ella, independientemente, había estado sustrayendo cualquier cantidad de cosas ya que eran de bastante importancia y se las había llevado a su casa.

Entonces yo pensé -el Sr. Avilés me dijo que cuánto sería lo que podría haber cargos contra ella y qué penas, podrían haber tres años de cárcel, o alguna cosa- entonces ante eso yo dije no... me es muy doloroso tener

que mandar a gente a la cárcel por robo.

Entonces, yo creo que esto es una muy mala cosa que han hecho, pero a lo mejor en su ignorancia -a pesar de que no es gente tan inculta ¿no?- creen que robarnos a nosotros -como nos donan- está muy bien hecho. Uds. saben que hay gente que piensa bastante raro, sobre todo cuando son de poca cultura y no tienen ninguna sensibilidad hacia sus congéneres, porque si ellas son personas de no grandes recursos mayormente tendrían que tener la sensibilidad para querer ayudar a otras personas de menos recursos. Entonces, le digo yo hagamos lo segundo, demos cuenta a la Inspección del Trabajo de este problema y que salgan las personas del CEMA y ésto se acaba.

Pero desgraciadamente, una de las personas que se llama Gladys Salas Verdugo, que es justamente la más implicada, y la que trabajaba en la tienda de Ñuñoa, y era de absoluta confianza de las Señoras - o sea que realmente en ella habían puesto toda la confianza- ella era la más implicada y la que reiteradamente lo había hecho estos robos y aún aparte de estas otras personas ¿no?, que son cuatro. Ella fue a la Vicaría de la Solidaridad, pidió la anuencia de los abogados Garretón y Roberto González y presentó una querrela contra CEMA Chile, porque la habían hecho malos tratos. Así que ustedes comprenderán hasta dónde llega la maldad de la gente. ¡Imagínense! sólo fue un preguntarle a las personas cómo habían sido los hechos y ellas ante la evidencia sólo firmaron una declaración de lo que había pasado. Ella dijo que había tenido que firmar ante la flagelación que le habían hecho. ¡Dense cuenta ustedes, cómo es posible! Y esto fue aceptado por dos abogados sin preguntar, sin averiguar, sólo ante la palabra falsa y canallesca de esta persona.

Ante esta circunstancia tan desagradable y tan falsa en todo sentido, nos hemos visto en la necesidad de hacer la denuncia judicial, cosa que yo no quería y que ahora, bueno, tiene que seguir su curso.

Yo quería adelantarles a ustedes, porque creo que pueden después llegar -hoy día parece que no avanzaron- pero puede llegar a los periódicos, a los medios de información la misma noticia, pero falseada.

Desde ya imagínense ustedes que las únicas personas que fueron las que le preguntaron, fue un señor el Jefe de Personal y nadie más. El sólo estuvo preguntándoles y una secretaria que anotó las cosas que ellas decían las distintas personas y firmaron. Y después han ido hacia ésto...

Ustedes verán... yo nunca he hablado sobre la Vicaría de la Solidaridad... es tan difícil decirlo porque es tan poco solidario... porque no he tenido en realidad nunca algo directo, solo una vez en Puente Alto hablé sobre los tapices difamatorios que estaban enviando fuera de Chile. Lo leí en el diario La Segunda... ese día tenía abierto el diario La Segunda y les

leí a la gente que estaba en la platea y lo hice para decirles a las señoras de los Centros de Madres que no se dejaran envolver por esta canallada y que no era posible ni consideraba que ninguna mujer chilena con el corazón bien puesto podía estar consciente de lo que hacía bordando estas barbaridades. La gente que estaba ahí -después yo tuve un foro- dijeron que jamás ninguna de ellas, que no tenían idea... Bueno... les dije yo Dios quiera que sea así y que no estén ustedes sirviendo a nuestros enemigos que lo hacen en una forma tan canallesca, porque los tapices, como muchos de ustedes deben haber sabido, eran realmente terribles. Eso para mí no era novedad. Una persona que había estado, amiga mía, en la Vicaría los había visto, en una exposición que hacen ellos ahí y que también ella me había contado que era tremendamente difícil entrar, les hacen un chequeo, les toman el carnet, les hacen esperar, bueno... y según quien sea lo dejan entrar. Eso es lo único que yo, en realidad, de cerca había tenido problemas en ese sentido. Pero ahora, desgraciadamente, parece que los fuegos de esa canallesca institución -que por desgracia está vinculada con la Iglesia Católica- ahora parece que han puesto los fuegos hacia mi Institución que sólo está trabajando por el bien de las mujeres de Chile. A nosotras no nos lleva ninguna otra ambición; no tenemos ambiciones políticas de ningún tipo, la gente que trabaja conmigo es absolutamente apolítica y son voluntarios; por lo tanto, creo que es doblemente malo y de pésima impresión e imagen hacer una cosa como ésta. Además, insisto, lo que se trató era descubrir un robo que iba en desmedro de personas que necesitan de esas cosas que nosotras teníamos en las bodegas. Eso sería todo... si ustedes me quieren hacer preguntas...

(Pregunta no entendible)

Respuesta Sra. Hiriart : Resulta que ya esto está en el 4º Juzgado del Crimen. O sea que todos los antecedentes están allí... Desgraciadamente ayer se hizo la denuncia y yo ya no podría decir...

Pregunta de periodista de El Mercurio :

La querrela que se presenta contra CEMA Chile es de la Vicaría de la Solidaridad o de los dos abogados?

Respuesta de Víctor Manuel Ayiles : Patrocinan los abogados Alejandro González y Roberto Garretón. El primero de ellos es el abogado jefe de la Vicaría de la Solidaridad. Entonces, indudablemente, no se sabe por lo propio del secreto del sumario, si estos dos profesionales actúan a nombre propio o a nombre de la propia Vicaría.

Intervención Sra. Lucía Hiriart : Pero desde ya se comprende que esta persona tuvo que llegar a la Vicaría, porque cómo iba ella a tener contacto con estos señores, estos abogados, tiene que haber llegado a la Vicaría.

Pregunta no entendible del Canal 13)

Respuesta Sra. Hiriart : Más o menos unos \$100.000.- Si por eso mínimo, para nosotros es mucho. Es mucho porque como Ustedes comprenderán son cosas de donación. Nosotros no tenemos aportes fiscales, trabajamos en base a donaciones y ahora con el problema de los damnificados se me intensificó con Copiapó, entonces todo estaba justamente, muchas de esas cosas estaban... íbamos a destinarlas a Copiapó, entonces cuando fuimos a buscarlas nos encontramos con que no estaban ¿no? Por eso mismo, yo consideré, a pesar de que para nosotras es tan importante la cifra, no consideré que era como para hacer... por las personas... por humanismo... de ir a hacer una denuncia que iba a implicar cárcel u otras penas... o tampoco que pudieran ellas... ni siquiera pensé que nos retribuyeran la parte de lo que habían robado... porque o lo gastaron o lo vendieron, ni tienen medios, para mi modo de ver económicos, como para eso.

Pregunta Canal 7 : ¿qué cargo tiene doña Gladys Salas, cuál era el cargo específico de ella?

Respuesta Sra. Hiriart : Ella era Jefe de la Tienda de Ñuñoa.

Pregunta no entendible :

Respuesta Sra. Hiriart : Las otras personas hicieron robos y ella les ayudó, digamos, las encubrió, pero a la vez como ella encubría, le estaba sacando a su vez estas otras personas... en cierta forma era un encubrimiento total, porque unas a otras se encubrían porque como ya había alguien en medio ninguno se denunciaba ni decía nada. Por el momento son cuatro, porque pareciera ser que hay otras personas implicadas.

Pregunta : ¿Las otras personas involucradas no participan en esta querrela?

Respuesta Sra. Hiriart : No, ella sola es la que presentó, las otras no, (pregunta de Sra. Hiriart al abogado: ¿O sea que nosotros tampoco hemos hecho una denuncia total?). En realidad nosotros nos vemos obligados ahora a hacer la denuncia total, por supuesto, pero esta sola persona fue la que la hizo. No les doy más nombres, porque los otros ya están, ya serán juzgados..

Pregunta Radio Yungay : ¿Estas personas que actuaban con la anuencia de la jefa, se supone entonces que ~~xxxxxx~~ debe ser un gran porque el jefe tiene la obligación de conocer a todo su personal, un buen jefe... esto para mí es como ratería realmente... \$100.000 es mucho para cuando uno dá para la gente de menos recursos.. esto ^{no} es una cantidad como para en realidad malearse no es nada... es un raterismo más que nada... entonces esto todo estaba con anuencia...

Respuesta Sra. Hiriart : En un caso así... en otro tipo de cosas que realmente hubiese sido... ya una indemnización monetaria... una fundación tendría claro... Lógico. Pero es que yo aquí donde veo la maldad más grande, lo más espantoso, es que esta mujer haya podido falsear... calumniar de esa manera... es decir que la han flagelado para que pueda firmar una declaración sencillísima, hecha internamente... imagínense.

- Pregunta : ¿O sea, que cuando a la gente se le dá la oportunidad de que salga con una hoja sin mácula, porque era lo que se iba a hacer... resulta que ~~vienen~~ viene una reacción en contray se va con dientes y muelas... Es decir, yo encuentro que ya la actitud es lo más bajo...
- Sra Hiriart : ... lo más bajo que puede existir porque si nadie le iba a hacer ningún daño moral, tampoco
- Periodista: ... Hay que ser bien desagradecida...
- Sra. Hiriart : Ni siquiera le íbamos a hacer que restituyera las especies, porque bueno no sabríamos que habría sido de ellas...
- Pregunta : No entendible...
- Sra. Hiriart : Entonces... habría que tener otro más encima tipo Soviet...
- Pregunta : Sra. Lucía ¿Ud. estima que se podría hacer un aprovechamiento político de una situación netamente...
- Respuesta Sra. Hiriart : No, yo ~~me~~ estimo que esto realmente es una canallada, que hayan aceptado, sin ninguna prueba, porque nadie nos llamó, porque si esto hubiese sido realmente con buena intención, qué hace el Sr. Garretón llama a la Vicepresidenta y dice... mire aquí se ha presentado esta persona, qué hay, qué puede haber, algo no?. Entonces, yo creo que la persona lo mínimo que se puede hacer es eso. Y de ahí considerar, entonces, y decir por último, yo voy a tomar la defensa de esta persona; por último que hubiesen dicho, qué defensa puede haber si nosotros no le íbamos a hacer nada... se dan cuenta ustedes... entonces de ahí es la base... hay que partir de eso... Entonces bueno... uno no sabe qué pensar...
- Pregunta : El tiempo que pasó desde que Uds. la sacaron de la Institución y ella presentó su querrela, ¿pasó mucho tiempo?
- Respuesta Sra. Hiriart : Si no está despedida mijita... si no hay nadie despedido... No está despedida porque nosotros estamos haciendo los trámites en la Inspección del Trabajo y dándole el término del mes para que se vaya... Entonces le digo yo que esto es lo más traidor que existir... Tampoco está con licencia... Es decir... ahora no se ha presentado... sencillamente....
- Intervención Otra persona: estamos terminando la investigación sumaria interna para poder decidir, porque hasta en eso tenemos cuidado... de no actuar en forma precipitada...

Sra. Hiriart : ...Así que todavía no habíamos hecho ningún trámite ni siquiera en la Inspección del Trabajo...

Pregunta : Aparte de la falta de honradez es una...

Respuesta Sra. Hiriart :... es una traición, indudable...

Pregunta periodista : no entendible...

Respuesta : Mire mijita... tuvo bastante eco en cierto grupo de industriales...bastante grande si se quiere, en la mayoría... que muchos reflexionaron y dijeron... por Dios, qué barbaridad! tiene razón la Sra. Lucía... es el momento de que ayudemos... ¡Cómo nos hemos podido descuidar en medio de todas nuestras preocupaciones financieras y de trabajo., y no hemos ayudado... Pero hay algunos amenésicos por sécula seculorum... así que esos no hay caso... esos no han respondido, pero son los menos, gracias a Dios....

Pregunta : no entendible...

Respuesta Sra. Hiriart : Sería como exagerar... porque en realidad nosotros agradecemos en global y tampoco hacemos...